

Santiago, 01 de agosto de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial –
Cambios en la Administración.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18º de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de Hecho Esencial de MBI Administradora General de Fondos S.A. (en adelante indistintamente, la "Administradora" o "Sociedad"), lo siguiente:

Que, con fecha 01 de agosto del presente año, el Directorio de MBI Administradora General de Fondos S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo, presentada con fecha 31 de julio por parte de doña Lorena Pizarro González.

Al efecto, el Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y en el artículo 71 de su Reglamento, acordó por la unanimidad de sus miembros presentes designar como Directora reemplazante a doña Karin Küllmer Navarrete, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora, fecha en que deberá renovarse la totalidad del Directorio.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



José Manuel Ugarte Hernández
Gerente General
MBI Administradora General de Fondos S.A.